

- **Se realizaron 78 debates en el Proceso Electoral Federal 2017-2018 entre candidaturas al Senado de la República y la Cámara de Diputados**

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó el proyecto de acuerdo del Consejo General que establece el financiamiento público para los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2019, mismo que, conforme a la fórmula establecida en la Constitución, prevé un monto total de 4 mil 965 millones 828 mil 351 pesos.

El proyecto, que se someterá a la discusión y aprobación del Consejo General del INE será distribuido como se muestra a continuación:

Rubro de financiamiento público	Monto de financiamiento público
Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	\$4,728,699,868
Actividades específicas	\$141,860,996
Franquicia postal	\$94,573,997
Franquicia telegráfica	\$693,490
Total	\$4,965,828,351

El Secretario Técnico de la Comisión, Patricio Ballados, explicó que la definición de estos recursos se hizo con base en la fórmula establecida en la Constitución, la cual se basa en la cantidad de personas inscritas en el Padrón Electoral (90 millones 259 mil 589 ciudadanas y ciudadanos) y la Unidad de Medida y Actualización que, para el 2018, es de 80.60 pesos de acuerdo a lo establecido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, se definió que la distribución del financiamiento público para el ejercicio 2019 se llevará a cabo una vez que se tenga certeza del número de partidos políticos nacionales que mantendrán su registro y se cuente, además, con los resultados de los cómputos de las elecciones extraordinarias que, en su caso, lleguen a celebrarse.

Presentan informe de debates entre candidaturas a senadurías y diputaciones

Asimismo, en otro punto de la sesión se informó que, dentro de la elección más grande de la historia al coincidir la elección Presidencial con 30 procesos locales, de acuerdo con la información remitida por los consejos locales y distritales, se celebraron 78 debates durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018 entre quienes aspiraban a un cargo para integrar el Congreso de la Unión.

De éstos, 29 debates se realizaron entre candidaturas al Senado de la República y 49 entre candidaturas a la Cámara de Diputados.

El INE, por medio de los Consejos Locales organizó 21 de los 29 debates al Senado de la República y 42 de los 49 ejercicios entre candidatas y candidatos a diputaciones.

Los miembros de la Comisión acordaron enviar este informe al Consejo General del Instituto en su próxima sesión.

En la sesión extraordinaria urgente estuvieron presentes el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Consejero Benito Nacif, así como las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala –integrantes-.

Al día, Destacada INE, Noticias

Comunicados de Prensa, Desatacada, Elecciones 2017, Elecciones 2018

< Glosario Electoral – Asignación de representación proporcional

> Actividades del INE en elecciones locales